

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2709

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 12 de julio de 2005

Término del artículo 113: 21 de julio de 2005

SUMARIO: **Desempeño** de tenistas argentinos en el Abierto de Tenis de Francia Roland Garros 2005. Expresión de beneplácito.

1. **Tulio.** (3.414-D.-2005).
2. **Canteros.** (3.435-D.-2005).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Tulio y el proyecto de resolución del señor diputado Canteros, por el que se expresa beneplácito por el brillante desempeño y obtención del título de dobles en el torneo Roland Garros 2005, Francia, por parte de los tenistas argentinos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar por el excelente desempeño de los tenistas argentinos Mariano Puerta, Paola Suárez y especialmente a los deportistas juveniles Emiliano Massa y Leonardo Mayer por haber obtenido el título de dobles en el Abierto de Tenis de Francia Roland Garros 2005.

Sala de la comisión. 28 de junio de 2005.

Antonio U. Rattin. – Sergio A. Basteiro. – Irene M. Bösch de Sartori. – Nelson I. De Lajonquière. – Roberto G. Basualdo. – Octavio N. Cerezo. – Julio C. Humada. – Claudio H. Pérez Martínez. – Alberto J. Piccinini. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Tulio y el proyecto de resolución del señor diputado Canteros; atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución de acuerdo al artículo 117 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado, y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito y felicitar a los tenistas argentinos Mariano Puerta, Paola Suárez, y a los doblistas juveniles Emiliano Massa y Leonardo Mayer por su brillante desempeño en el abierto de tenis de Francia Roland Garros 2005.

Rosa E. Tulio.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por el excelente desempeño de los jóvenes tenistas Leonardo Mayer y Emilio Massa, que les permitió obtener el título de dobles en Roland Garros en la categoría juveniles.

Gustavo J. A. Canteros.